



17

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PROTECCIÓN CIVIL



Misión: Somos un consejo integrado para el análisis, la gestión social, promoción y difusión en materia de protección civil con una misión de integración en la protección de la sociedad, que busca homogeneizar las interrelaciones sociales basadas en la autoprotección y de la vinculación interinstitucional dentro de la estructura, el bienestar de la población que aspira permanentemente a mejorar su calidad de vida en un entorno equilibrado y sustentable en el Municipio de Puebla.

Visión: Proponemos ser un Consejo Ciudadano que promueva el desarrollo de proyectos, planes, programas, legislación, normatividad alterna con políticas claras y específicas, realistas y de alto compromiso social que asegure permanentemente la protección y tranquilidad social que asegure permanentemente la protección y tranquilidad social, que eleve su calidad de vida en forma equilibrada y sustentable como pilar del bienestar para todos los poblanos.

Integrantes del Consejo:

Víctor Jesús David Zurita García	Consejero Presidente
Raúl Victoria García	Consejero suplente
Concepción Díaz Carrasco	Consejera Secretaria
Araceli Olvera Chávez	Consejera suplente
Ángel Christopher Andrade Morales	Consejero Vocal de vigilancia
Julio César Espinoza Osuna	Consejero suplente
Miguel Ángel Ben-Hur Anzures Vega	Consejero
José Carlos Islas González	Consejero suplente
Miguel Ángel César Jurado González	Consejero

Liliana García Saldaña	Consejera suplente
Mario Fortiz Teutli	Consejero
Elisa Soberanes Ramírez	Consejera suplente
Filemón Santiago Cruz	Consejero
Jonatan Santiago Romero	Consejero
Oscar Islas Tapia	Consejero
Adrián Martínez Díaz	Consejero suplente
María Esther Cruz Domínguez	Consejero
Julio Sven Núñez López	Consejero suplente
Carlos Alberto Martínez Morales	Consejero
José Alberto Fuentes Loera	Consejero suplente
Miguel Ángel Morales Juárez	Consejero
Jonnatan Chávez González	Consejero suplente
María Fernanda Salmerón Ruíz	Consejero
Víctor Ariel Eduardo Montes	Consejero suplente



Sesiones realizadas en el año: 12

Ordinarias: 11

Extraordinarias: 1

Breve reseña del Consejo de Participación Ciudadana de Obras y servicios públicos:

El Consejo de Participación Ciudadana de Protección Civil del Municipio de Puebla, está conformado por ciudadanos y organizaciones (a través de sus representantes), interesados en proponer acciones encaminadas a mejorar las políticas públicas empleadas en la protección civil y la gestión integral de riesgos, para disminuir los efectos producidos por desastres naturales o acciones provocadas por la intervención del ser humano en delitos de acto impacto.

Esta motivación se debe en gran medida a que los integrantes del Consejo son profesionales en diversas áreas de la protección civil y la gestión integral de riesgos, y como resultado de su ejercicio profesional, cuentan con referentes muy precisos para distinguir las carencias y oportunidades para incidir en los procesos de gestión.

El marco teórico-práctico que emplea el Consejo es el de la gestión local para reducir el riesgo. Este modelo de trabajo se basa en que la población identifique su contribución para vivir en una situación de riesgo por desastres, de tal manera que, el nivel de sensibilización alcanzado a través de la educación y el autodiagnóstico, permitan generar acciones de mitigación de peligros, reducción de vulnerabilidad y, en general, propiciar planes ciudadanos de autogestión.

Nombre del Proyecto:

Reducir la vulnerabilidad: Educación y sensibilización

Responsables y Participantes:

Miguel Ángel Ben Hur Anzures Vega

Ángel Christopher Andrade Morales

Miguel Ángel César Jurado González

Concepción Díaz Carrasco

Participantes

Sociedad en general

Descripción del Proyecto:

Generar un rol de comisionados para publicar material gráfico que coadyuve a mejorar la percepción de riesgos y una cultura de protección civil.

Resultados:

Se hicieron publicaciones en redes sociales a lo largo del año advirtiendo de los diferentes fenómenos naturales y condiciones de riesgo a la población a través de las diferentes redessociales con las que cuenta el Consejo.



Reducir la vulnerabilidad: Educación y sensibilización

Responsables y Participantes:

Víctor Jesús David Zurita García

Participantes

Víctor Jesús David Zurita García
Concepción Díaz Carrasco
Ángel Christopher Andrade Morales
Miguel Ángel Ben-Hur Anzures Vega
Miguel Ángel César Jurado González
Mario Fortiz Teutli

Filemón Santiago Cruz
Oscar Islas Tapia
Adrián Martínez Díaz
Carlos Alberto Martínez Morales
Miguel Ángel Morales Juárez

Descripción del Proyecto:

Generar la vinculación con los diferentes Colegios de Profesionistas para impulsar temáticas de interés afines.

Resultados:

Se tuvo una reunión con el Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A. C. Capítulo Puebla con la conferencia "Gestión del Riesgo de Desastres" presentada por la Mtra. María Fernanda Salmerón Ruíz en la sesión ordinaria del mes de octubre de 2023.



Reducir la vulnerabilidad: Desarrollo social

Responsables:

Miguel Ángel Ben-Hur Anzures Vega

Participantes

Concepción Díaz Carrasco
Ángel Christopher Andrade Morales
Miguel Ángel Ben-Hur Anzures Vega
Miguel Ángel César Jurado González
Mario Fortiz Teutli

Filemón Santiago Cruz
Oscar Islas Tapia
Adrián Martínez Díaz
Carlos Alberto Martínez Morales
Miguel Ángel Morales Juárez

Descripción del Proyecto:

Tener mesas de trabajo inter consejo con las autoridades de las direcciones y/o secretarías del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, con el fin de apoyar y sus acciones de trabajo.

Resultados:

Se tuvo una reunión con la Unidad Operativa de Protección Civil del Municipio de Puebla durante la sesión ordinaria del mes de marzo de 2023.



18

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SALUD



Misión: Somos un órgano de consulta que fomenta la participación ciudadana, promoción, difusión y análisis de la salud pública del Municipio de Puebla mediante la vinculación interinstitucional con los niveles de gobierno necesarios para proponer la creación o modificación de acciones, planes y programas en la materia.

Visión: Ser un consejo ciudadano que incida en la política pública municipal en materia de salud, que contribuya a mejorar las condiciones de bienestar de la ciudadanía y de nuestro planeta.

Integrantes del Consejo:

Julio Díaz González	Presidente del Consejo
Miguel Gutiérrez Martínez	Secretario del Consejo
Andrea de la Torre Figueroa	Vocal de vigilancia
Ruperto González Duran	Consejero
Rafael Figueroa Hernández	Consejero
Octavio Castillo y López	Consejero
María Alicia Cerezo de la Vega	Consejera
Rosa María Amigón Ariza	Consejera
Arturo Flores Aguilar	Consejero
Alan Mendoza Aguirre	Consejero suplente
Jesús Lomelí Téllez	Consejero suplente
Enrique Monge Ruiz	Consejero suplente
Roberto González Osorio	Consejero suplente

Laura Elizabeth Jiménez Lara	Consejera suplente
Camilo Jorge Pérez López	Consejero suplente
Crysthal Espinosa Cerezo	Consejera suplente
María Teresa Bolaños García	Consejera suplente
Angelica Torres Flores.	Consejera suplente



Sesiones realizadas en el año: 12

Ordinarias: 11

Extraordinarias: 1

Sesiones realizadas en el año: 12

Ordinarias: 11 Sesiones.

- 31 de Enero del 2023.
- 28 de Febrero del 2023.
- 28 de Marzo del 2023.
- 25 de Abril del 2023.
- 30 de Mayo del 2023.
- 27 de Junio del 2023.
- 25 de Julio del 2023.
- 29 de Agosto del 2023.
- 26 de Septiembre del 2023.
- 31 de Octubre del 2023.
- 28 de Noviembre del 2023.

Extraordinarias: 1 Sesión.

- 11 de Julio del 2023.

Reseña del Consejo de Participación Ciudadana de Salud:

Este Consejo surge de la integración de especialistas en la Salud para asesorar al Ayuntamiento en acciones en su rama para la asertiva toma de decisiones.

Proyectos realizados por el Consejo Ciudadano de Salud:

1. Continuidad de la estrategia municipal para afrontar el riesgo sanitario por la pandemia COVID 19 y las secuelas que esta misma deja.

Responsables y Participantes:

Julio Díaz González - **Presidente del Consejo de Participación Ciudadana de Salud.**

Miguel Gutiérrez Martínez - **Secretario del Consejo de Participación Ciudadana de Salud.**

Andrea de la Torre Figueroa - **Vocal de vigilancia del Consejo de Participación Ciudadana de Salud.**

Rafael Figueroa Hernández - **Consejero del Consejo de Participación Ciudadana de Salud.**

Descripción del Proyecto:

Opinar y contribuir a mejorar la estrategia municipal establecida por el Ayuntamiento de Puebla para hacer frente a la emergencia sanitaria por COVID 19.

Evaluar y calificar los resultados de la estrategia municipal establecida por el ayuntamiento de Puebla para hacer frente a la emergencia sanitaria por COVID 19 para que sea más funcional. Evaluar y calificar secuelas ocasionadas por el COVID-19 y ver qué alternativas de terapia se pueden implementar.

Exhortar a las autoridades Estatales y Municipales para evaluar las estrategias con la finalidad de realizar acciones para prevenir daños en la población por la exhalación de ceniza

volcánica proveniente de la actividad del volcán Popocatepetl, sobre los municipios cercanos, comunidades y sobre la ciudad de Puebla.

Verificar que las rutas de evacuación cumplan con las condiciones necesarias para garantizar el desalojo de las personas en caso de una eventual erupción volcánica.

Realizar difusión en los medios locales de comunicación sobre el equipo básico de protección personal (lentes o goggles de protección ocular, cubrebocas KN-95 como protección respiratoria, ropa gruesa de algodón de manga larga (evitar el uso de ropa sintética para evitar quemaduras en el cuerpo) sombreros o gorras como protección de la cabeza. Mantener un botiquín de primeros auxilios, así como lámparas de baterías para una eventual evacuación. médicos.

También se fue a la marcha del orgullo loco en la ciudad de México con participación de varios países como Argentina, Chile, Perú, Uruguay y EUA eso en el mes de septiembre.

Resultados:

Se realiza la exhortación a las autoridades del Gobierno Estatal y Municipal sobre la importancia para prevenir que la población que está más expuesta y pueda ser evacuada en tiempo para evitar pérdidas humanas de los pobladores, así como mantener las vías de comunicación terrestre en óptimas condiciones en caso de alguna emergencia por erupción volcánica del Popocatepetl.

Utilizar los equipos de protección personal mínimos indicados para evitar riesgos por inhalación de ceniza y gases propios de las exhalaciones volcánicas (cubre bocas KN-95, lentes o goggles de seguridad ropa de algodón gruesa para evitar quemaduras en las partes expuestas del cuerpo, así como protección de la cabeza gorras o sombreros).

Tener a la mano un kit de primeros auxilios que contenga una lámpara de mano un radio de comunicación gasas húmedas para proteger las vías respiratorias, así como alimentos básicos enlatados y agua potable suficiente en caso de evacuación.

En los hogares de Puebla Capital y municipios conurbados mantener las azoteas libres de ceniza y no arrojarlas a los drenajes o alcantarillas.

Participación y difusión sobre las funciones y objetivos que tiene el Consejo de Participación Ciudadana de Salud del Municipio de Puebla ante la Comisión de Salud de Coparmex celebrada en el Hospital Betania Christus Muguerza.



(Presentación de la función que tiene el Consejo de Participación Ciudadana de Salud frente a la Comisión de Salud de Coparmex Puebla 12-Oct-2023).

(Miembros de la comisión de salud de Coparmex Puebla 12-Oct-2023).



19

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA



Misión: Somos un órgano de consulta, promoción y gestión ciudadana ante el ayuntamiento de Puebla, encargado de promover mecanismos de participación y colaboración de los habitantes del municipio de Puebla en su zona conurbada en materia de seguridad pública mediante la formación de propuestas, creación o modificación de acciones y programas destinados a mejorar la labor de las dependencias afines en los diferentes órdenes de gobierno.

Visión: PEI consejo de participación ciudadana de Seguridad Pública del municipio de Puebla, busca lograr en el periodo 2021-2024 posicionarse como el órgano de consulta más proactivo ante el ayuntamiento de Puebla, con el respectivo impacto en la obtención de buenos resultados en materia de seguridad pública mediante el trabajo colaborativo, crítico y constructivo, destacando como modelo positivo para las demás agrupaciones públicas y privadas que fomentan la participación ciudadana.

Integrantes del Consejo:

Marisa Cristina Farfán Delgadillo.	Consejera Presidenta
Marco Antonio Hernández Castro.	Consejero suplente
María Dominga Eloísa Lázaro Machorro.	Consejera Secretaria
Daniela Torres Lázaro.	Consejera suplente
Rebeca García Flores.	Consejera de Vigilancia
Carlos Sánchez Esteves	Consejero suplente
Guillermo Chávez Gutiérrez.	Consejero titular
Juan Antonio Salinas Encina	Consejero suplente
Sergio Alejandro Corona Villalba.	Consejero titular

Joaquín Grecia Cuevas	Consejero suplente
Tomas Tapia Reyes	Consejero titular
Conrado Bonifacio Salgado.	Consejero suplente
Teresa Cerezo Robles.	Consejera titular
Everardo Cantero Pérez.	Consejero titular
Miguel Ángel Tecuatl Nava.	Consejero suplente
Oscar Islas Tapia.	Consejero titular
Adrián Martínez Díaz.	Consejero titular
Jesús Díaz Miranda.	Consejero titular



Sesiones realizadas en el año: 11

Ordinarias: 10

Mesa de trabajo: 1

Reseña del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública del Municipio de Puebla:

El Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública ocupado en materia de seguridad ciudadana de nuestro municipio, busca, mediante la comunicación, interacción y participación de las y los ciudadanos crear redes de empoderamiento bajo el esquema de cultura de la legalidad para buscar mecanismos que garanticen el diseño de estrategias en la atención y procuración de los habitantes de Puebla en materia de seguridad pública. Buscamos motivar el interés de la ciudadanía mediante el conocimiento facultativo de las y los elementos de la policía municipal y estatal.

¿Qué es la Seguridad Pública?

El artículo 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece que es "... una función a cargo de la federación, las entidades federativas y municipios, que tienen como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprender la prevención especial y general de los delitos, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del sentenciado , en términos de esta Ley, en las respectivas competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Descripción del Proyecto realizado por el Consejo:

Creación de redes ciudadanas para la atención de violencia a las mujeres mediante refugios naranja.

Nos reunimos con Prevención del Delito del Estado, (SSP), para colaborar con la unidad de atención inmediata a mujeres, UDAIM.

Tuvimos capacitación con la Unidad de Atención Inmediata a Mujeres, UDAIM. Asistieron distintos líderes vecinales de Satélite Magisterial, UH. La Margarita, Valle del Sol, La Hacienda, Bosque de San Sebastián, Fovissste San Manuel, Lomas San Miguel, Bosques Amalucan, UH. El Pilar para instalar Refugios Naranja.

Se logró la coordinación y reunión con la Unidad de Atención Inmediata a Mujeres, UDAIM, y 25 líderes y presidentes de fraccionamientos del sur de la ciudad, liderados por su representante

Jesús Terán para dar a conocer el proyecto Refugio Naranja y la posible instalación de refugios al sur de la ciudad.

Se instalaron 6 Refugios Naranja en la UH México 68 como puntos estratégicos para la atención a las posibles violencias en mujeres de la zona.

Fuimos capacitados por la Unidad de Atención Inmediata a Mujeres UDAIM, para conocer los protocolos de atención en caso de ser activado un Refugio Naranja.

Mediante la Unidad de Atención Inmediata a Mujeres UDAIM, se logró la coordinación y, apoyo para atender a una menor con reporte ciudadano de violencia familiar en el municipio de Cholula, en el Barrio de San Juan Calvario, San Pedro Cholula, siendo atendida de manera exitosa por la unidad.

Capacitamos a 6 responsables de Refugios Naranja en la UH México 68.

Responsables y Participantes:

Marisa Cristina Farfán Delgadillo

Consejera Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública.

María Dominga Eloísa Lázaro Machorro

Consejera Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública.



Proyecto para mejora de entorno en áreas verdes y movilidad en la UH México 68.

Hicimos un recorrido con Fernanda Huerta López, Regidora Presidenta de la Comisión de Movilidad del H. Ayuntamiento en la UH México 68.

Se logró modificar la programación de los semáforos del Boulevard Xonaca facilitando así la movilidad de la circulación en dicha avenida.

Se solicitaron diversas acciones que coadyuvan al bienestar de los habitantes de la UH México 68, así como a los más de 2 mil estudiantes de las 5 distintas instituciones escolares que hay en la zona. Centro de Desarrollo Infantil No 1 (CENDI), Jardín de Niños Pablo Adolfo Petersen Raven, Escuela Primaria Carlos Federico Petersen Colombres, turno matutino, Escuela

Primaria Hermanos Flores Magón, turno vespertino, Escuela Secundaria General No 9 México 68, Bachillerato Luis Bermúdez Galicia.

Derivado de la afluencia vehicular en la Av. Adolfo López Mateos por la actividad escolar de la zona se solicitó reductores de velocidad, así como señalética horizontal y vertical para evitar incidentes viales, así como con las y los transeúntes.

Se solicitó dar continuidad al proyecto del Boulevard México 68, (2020) El proyecto sigue en curso y en espera de respuesta de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad para la creación de una ciclovía a lo largo del camellón para el uso de bicicletas, caminar, correr, jugar, pasear con mascotas y principalmente que los adultos mayores tengan un espacio para recrearse y ejercitarse.

Se logró la instalación de 3 juegos infantiles, 4 ejercitadores, así como 2 bancas, las cuales embellecen el diseño urbano y generar ambientes sanos que contribuyen al tejido social de las y los vecinos disminuyendo la percepción de inseguridad, se fomenta la cultura del ejercicio al aire libre, así como un espacio de esparcimiento para las y los estudiantes, siendo también beneficiada la población escolar flotante.

Se hizo limpieza integral a la zona generando un espacio seguro para el esparcimiento.

Responsables y Participantes:

Marisa Cristina Farfán Delgadillo
Consejera Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública.

María Dominga Eloísa Lázaro Machorro
Consejera Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública.



Colaboración a la comunidad.

Se entregó un bastón a un adulto mayor que lo solicitó en las pláticas de prevención del delito.

Se logró la presencia de la unidad móvil de mastografía del DIF municipal para la UH México 68. Se atendió a 25 mujeres que solicitaron el servicio.

Por medio del apoyo de Ana María Jiménez Ortiz, Regidora Presidenta de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública, se logró la presentación de la Sinfónica Municipal en la iglesia Divino Maestro por la festividad patronal de la UH México 68.

Logrando la asistencia de las y los vecinos quienes contribuyeron a la convivencia vecinal.

Fuimos invitados al 40 aniversario de la Escuela Secundaria federal No. 9 México 68.

Responsables y Participantes:

Marisa Cristina Farfán Delgadillo
Consejera Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública.

María Dominga Eloísa Lázaro Machorro

Consejera Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública.

Capacitación ciudadana en materia de prevención del delito.

En colaboración con el área de Prevención del Delito del municipio (SSC) y el área de Prevención del delito del estado (SSP) así como el acompañamiento y participación de Cosme Pelcastre Cabrera, jefe de zona 2. Se lograron 13 reuniones con vecinas y vecinos de la UH México 68. Llegando a 260 ciudadanos capacitados en la materia.

Se motivó a la ciudadanía para el uso de la App Alerta Contigo, se colocaron 27 lonas en la zona para el conocimiento de la población.

Se reinstaló una ventana ciudadana en la Av. Adolfo López Mateos y calle Radames Treviño en la UH México 68.

Por la alta incidencia delictiva entre Carril de La Rosa y Calle Béisbol en la UH México 68, derivado de la cercanía con el mercado Morelos, el comercio establecido y el comercio informal, se logró la reubicación de una ventana ciudadana al punto.

Responsables y Participantes:

Marisa Cristina Farfán Delgadillo

Consejera Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública.

María Dominga Eloísa Lázaro Machorro

Consejera Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública.



Atención ciudadana.

Mediante la denuncia que hicieron ciudadanos a este Consejo, se hizo el enlace con Teófilo Álvarez Ramales, Jefe de Grupo de la Unidad de Atención a la Comunidad Escolar, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) por un presunto tema de corrupción de menores en la que estaba involucrado un masculino que asediaba a las y los alumnos de la Escuela Secundaria General No 9 México 68, Bachillerato Luis Bermúdez Galicia.

Se llevaron a cabo 4 reuniones con alumnas y alumnos, padres de familia y docentes del Bachillerato Luis Bermúdez Galicia por medio de la Unidad de Atención a la Comunidad Escolar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, SSC.

Mediante los trabajos llevados a cabo por la Unidad de Atención a la Comunidad Escolar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, SSC, se logró disuadir a la comunidad escolar para evitar ser víctimas de corrupción de menores, así como la disuasión en la oferta de estupefacientes y bebidas alcohólicas.

Responsables y Participantes:

Marisa Cristina Farfán Delgadillo

Consejera Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública.

María Dominga Eloísa Lázaro Machorro

Consejera Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública.



Rescatar espacios públicos en la UH Bosques de San Sebastián para crear parques recreativos. (ruta verde).

La intención de crear la ruta verde en Bosques de San Sebastián es para lograr más espacios donde la ciudadanía pueda fomentar culturas de paz con áreas de esparcimiento que abonen a la salud mental y la sana convivencia para disminuir la percepción de inseguridad de la zona y así resarcir el tejido social apropiándose de los espacios de manera responsable.

Responsables y Participantes:

Marisa Cristina Farfán Delgadillo

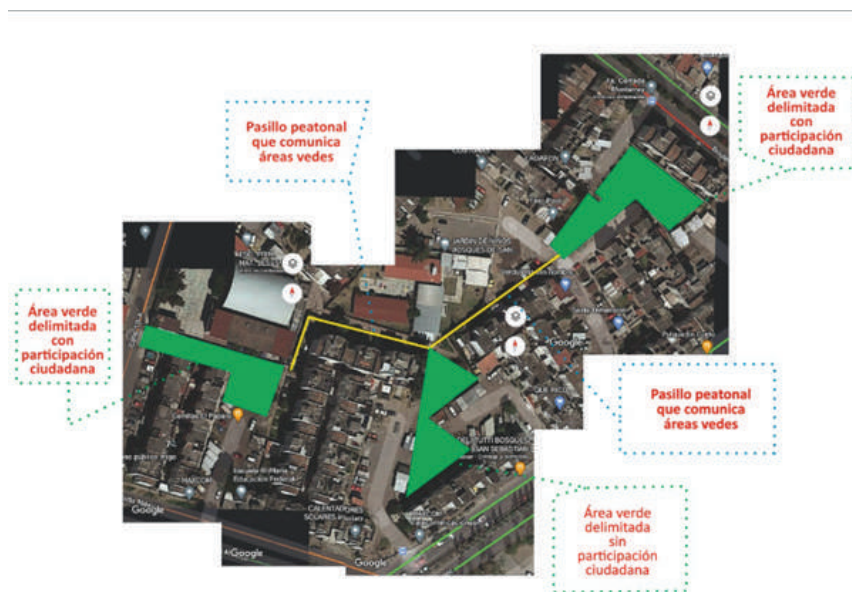
Consejera Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública.

María Dominga Eloísa Lázaro Machorro

Consejera Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública.

Resultados:

En espera de respuesta de la Secretaría de Bienestar en el Área de Promoción Social.



POLÍGONO UBICADO EN LA PRIMERA SECCIÓN DE BOSQUES DE SAN SEBASTIAN

20

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TURISMO



Misión: Involucrar la participación ciudadana a través de personas expertas e interesadas en el turismo y en áreas afines, y cuyo fin es apoyar, a través de su consulta y de proyectos propios, en las decisiones que la entidad gubernamental y/o actores con injerencia en el sector deben tomar en materia de turismo.

Visión: PEI Consejo Ciudadano de Turismo será, para el 2025, una entidad líder a través de un marco de influencia relevante en el ámbito del turismo en Puebla, ya que contará con una participación ciudadana respetable y con la experiencia suficiente, para que sus opiniones sean consideradas en la toma de decisiones por aquellos organismos e instituciones estratégicamente relacionados con el ámbito del desarrollo turístico.

Integrantes del Consejo:

Ángel de Jesús Osorio Ochoa	Presidente
Consuelo Guevara Montiel	Secretaria
María Elizabeth Cortés Ramírez	Vocal de Vigilancia
Denise del Carmen Costes Intriago	Consejera
Angélica Galindo Dib	Consejera
Ma. Elena Porras Razo	Consejera
Tannia Rodríguez Ponce	Consejera
Nayeli Lama Arteaga	Consejera
Ángeles Araceli Tejeda Muñoz	Consejera
Claudia Díaz de Rivera	Consejera
Salvador Arizmendi Vélez	Consejero

José Ángel Perea Balbuena	Presidente
Victor Josaphat Carrasco Romero	Secretaria
Andrés Morales Flores	Vocal de Vigilancia
José Alfonso Gómez Quintanar	Consejera
Irma Díaz Rivera	Consejera
Daniel Samuel Pérez Varela	Consejera
José Carlos Roberto Asomoza Alacio	Consejera
Juan José Sánchez Martínez	Consejera
Julio Silva Ramírez	Consejera
Enrique Bernal Medrano	Consejera
José Luciano Arriaga Sánchez	Consejero



Sesiones realizadas en el año: 12

Ordinarias: 11

Extraordinarias: 1

Reseña del Consejo de Participación Ciudadana de Turismo:

Conformado por actores representativos del sector turismo (Empresa, Academia, entre otros) el Consejo de Participación Ciudadana de Turismo coadyuva en las recomendaciones y consulta realizadas ante el mismo con el fin de desarrollar una actividad turística competitiva en la Ciudad de Puebla.

El Consejo de Participación Ciudadana de Turismo en Puebla se erige como órgano estratégico para el desarrollo de la actividad turística en la capital. A través de incansables acciones de comunicación, vinculación y participación en programas clave, fomenta la integración de la sociedad de cara al desarrollo económico y cultural de la ciudad, promoviendo innovación y fortaleciendo la identidad poblana.

Nombre del Proyecto realizado por el Consejo

- Vinculación con el Sector Turístico
- Relación con los actores del gobierno municipal
- Capacitación e investigación.

Responsables y Participantes:

Integrantes del Consejo de Participación Ciudadana de Turismo.

Descripción del Proyecto:

1. Vinculación con el Sector Turístico

A lo largo del año se realizaron diversas tareas encaminadas a fortalecer la relación entre los actores de interés, con la promoción de eventos, la asistencia a ferias y encuentros del sector entre otros. Destacando acciones como:

Resultados:

- Proyectos culturales y de integración social gracias a iniciativas como la conformación

de Barriando, que emana en su momento del Cluster Turístico de Barrios Fundacionales en iniciativas como el Muralismo Urbano Andante, la Cabalgata de Iturbide, entre otros.

- Promoción de la gastronomía poblana en distintos eventos como el Festival de la Cemita y la Feria de la Memela, el 5to. Concurso de Mixología, las temporadas de Mole de Caderas y de Chile en Nogada entre otros.
- Colaboración activa entre cámaras empresariales para el consenso de actividades y acciones en materia de normatividad, promoción y profesionalización del sector.
- Integración de la sociedad en materia de difusión del patrimonio local gracias a la cercanía con operadores turísticos de la localidad tales como Turístico Poblanos y Viajes TIP como lo realizado en el barrio de Xanenetla en donde el tour de Barrios Antiguos colabora con los vecinos de manera recurrente para la oferta de productos y la derrama económica en la zona.
- Promoción a la marca Puebla es mi Mezcal, con el fin de fortalecer la oferta gastronómica y la integración de productos turísticos de alto impacto.

2. Relación con los actores del gobierno municipal

A partir de la sinergia y la comunicación efectiva, se realiza un acompañamiento a las acciones de gobierno municipal entre el Consejo, destacando como principales acciones.

Resultados:

- Asistencia permanente a las sesiones de Consejo Consultivo, de manera que se conocieron las acciones alineadas Plan Municipal de Gobierno en el eje Económico, en concierto con las cámaras empresariales del sector y los regidores de la Comisión de Cultura y Turismo, destacando indicadores a la ocupación hotelera, el número de visitantes, gasto promedio y resultados de la actividad turística en el municipio.
- Difusión de productos y programas éxitos como Noche de Museos el cual rompió record de asistencia en la pasada Temporada de Muerto con mas de 40 mil asistentes.
- Sugerencias de operación en materia de programas de movilidad como el sistema de parquímetros.
- Retroalimentación al programa de Mesas Poblanas.
- Comunicación efectiva y permanente ante eventualidades con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, la Dirección de Turismo y la Comisión de Cultura y Turismo.
- Difusión de programas de capacitación en material de seguridad tales como la aplicación Alerta Contigo y cursos de prevención por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

3. Capacitación e investigación.

A fin de profesionalizar a los actores y sociedad relacionada con la actividad turística, el consejo procura la formación y capacitación permanente, así como el fomento al conocimiento de

frontera con el fin de elevar la competitividad con el sector gracias a la sinergia con diferentes entidades académicas.

Resultados:

- Representación activa de programas de formación de capital humano relacionados al sector tales como las carreras que se ofertan en las universidades presentes en el consejo como la BUAP, UPAEP y la Universidad Tecnológica de Puebla.
- Difusión de programas académicos de formación para el sector como el Diplomado para Guías Generales de Turismo, así como la Maestría en Gestión del Turismo de la BUAP.
- Capacitación y formación desde el consejo con el Seminario de Calidad y Competitividad en el Servicio al Cliente Interno impartido por el presidente Ángel Osorio Ochoa, impartido al interior de los Consejos de Participación Ciudadana
- Retroalimentación de proyectos en materia de investigación aplicada, tales como el Sistema de Evaluación en Centros de Consumo de Comida Tradicional con el fin de elevar la calidad en el servicio en establecimientos de alimentos y bebidas, tomando como punto de partida restaurantes de la selección tradicional del programa: Mesas Poblanas
- Se asistió a la presentación de la 3ª edición del congreso E-Tech que se llevará a cabo del 26 al 28 de septiembre, se espera la asistencia de más de 5000 personas. Está dirigido a las innovaciones tecnológicas de apoyo al docente tanto en el aula como virtual.
- Reconocimiento a la labor y trayectoria de la consejera Maricruz Gómez de Alvear por su trayectoria y aporte a la actividad turística de la ciudad de Puebla.
- Capacitación del consejo en materia de Calidad y Competitividad, así como a organismos, instituciones y empresas ligadas al consejo.



Difusión de la Marca Puebla es mi Mezcal.



Seminario de Calidad y Competitividad en el Servicio al Cliente Interno.



Curso Taller, Calidad y Competitividad en Establecimientos de Alimentos y Bebidas.



Reconocimiento a la Consejera Maricruz Gómez de Alvear.



Mesa de trabajo en materia de seguridad y prevención del delito, app Alerta Contigo.

21

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE



Integrantes del Consejo:

Delfino Juan Reyes Bocardo	Consejero Presidente
José Arturo Vázquez Mancilla	Consejero Secretario
Arturo Romero García	Consejero Vocal de Vigilancia
Rene Vargas Medina	Consejero
Ma. Elena Reyes Montiel	Consejera
José Rubén Rodríguez Domínguez	Consejero
Víctor Jesús David Zurita García	Consejero
Francisco Hernández Galicia	Consejero
Arturo Romero Medrano	Consejero

Proyectos realizados por el consejo:

En el mes de febrero del 2023, temas como la inseguridad en lugares carentes de alumbrado público, dotar de paraderos al transporte público, que exista la parada en rangos de 500 mts, la relaminación asfáltica o programas de bacheo con calidad que perdure al menos 6 años, la moderación de velocidad “topes” conforme a la norma, regulación de semáforos y su sincronización, la dignificación de mercados cumpliendo la ley al acceso adecuado en las áreas públicas dando la preferencia al peatón, el solicitar nuevamente se nos dé a conocer la actualización del programa urbano fueron los abordados en las sesiones, a su vez, se citaron a las autoridades para el seguimiento de los mismos.

Por otra parte, se agendo para que la Lic. María del Rayo Ramírez Polo platicará sobre el Plan

de trabajo de la SSC: la inseguridad vial en la movilidad urbana, cuya intervención fue de carácter informativa.

En el mes de marzo del 2023; el secretario del Consejo, les informa que por causa de salud no se presentara el Subsecretario de Movilidad e Infraestructura, cuya intervención es importante su plan de trabajo y de carácter informativa, les pide su comprensión.

En el mes de abril del 2023; El secretario del consejo, les informa sobre la presencia de la Subsecretaria de Movilidad e Infraestructura, cuya intervención es importante basado en su plan de trabajo en los siguientes puntos; pasos a nivel de banquetas, entornos seguros, vialidades de ciclovías nuevas, reductores de velocidad e intersecciones prioritarias.

El C. Arturo Romero comenta que se requieren los estudios serios de trabajo en esas zonas para su intervención en las ciclovías porque hasta ahora no justifican ninguno, sus trabajos son inútiles y sus obras aún peor, como el caso del boulevard Xonaca no han podido terminar las obras por más que se les hace los requerimientos al gobierno municipal.

La mala imagen de los funcionarios va en acenso por no cumplir las peticiones ciudadanas, no prevé cuales vialidades se van a intervenir, provocando un caos vial en la zona de trabajo por lo que desde este Consejo se solicita que se realice un programa de trabajo en las obras viales a intervenir, como la 18 oriente que hasta la fecha se hace un embudo, las banquetas ocupadas por vendedores establecidos y diversos actos de corrupción, también se solicita a las autoridades las fechas de entrega de las obras y el tiempo de ejecución, porque no hacen caso a las observaciones de vialidades y tránsito logrando que las rutas de transporte se diseñan mal.

En el mes de mayo del 2023, el presidente del consejo, les informa que no tiene ningún inconveniente por la aprobación de la planilla de C. Roberto y Ricardo Díaz Lucas, propietario y suplente respectivamente y la presencia de la compañera Priscila del IMPLAN, cuya intervención es importante y de carácter informativa.

En el mes de junio del 2023; el presidente del consejo, realiza el pase de lista informando que si existe quorum y se tiene la asistencia del funcionario de la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad, con la finalidad de exponer el tema sobre las obras del centro histórico y con la presentación del plan de trabajo de la Secretaría de Seguridad.

Uno de los temas relevantes fue la aplicación “ALERTA CONTIGO” y la exposición del funcionario de movilidad respecto a la intervención en la avenida 16 de septiembre del Centro Histórico.

En el mes de julio del 2023, el presidente del consejo realiza el pase de lista para informar si existe quórum, dando inicio a la sesión con la exposición del tema sobre los parquímetros del centro histórico, donde se solicita a la autoridad correspondiente se entreguen los informes de los recursos y de las multas y cajones de estacionamiento y en qué se aplicaron esos recursos para beneficio de los ciudadanos.

En el mes de agosto del 2023 se expuso durante la sesión:

- La mala intervención en las vialidades por parte de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura.
- Los resultados de los proyectos de bolardos en las vialidades que se han intervenido en:

Prolongación de la Reforma y 33 norte, Boulevard Hermanos Serdán y Boulevard San Felipe y los de mayor complejidad, donde en su mayoría provocan caos vial tanto en horas pico como entrada y salida escolar.

- El proyecto de las ciclovías y su movilidad poco utilizadas en gran parte de la ciudad, los puentes elevados a nivel y su reutilización.
- Los proyectos en las juntas auxiliares sin estudios ni propuestas urbanas.
- La intervención en la calle 5 de mayo del centro histórico (nunca se presentaron las propuestas a este consejo).
- Los parquímetros y su deficiente difusión para conocer y aplicar las sanciones a los vehículos y sus cajones de estacionamiento poco estudiado y su aplicación improvisada.
- El proyecto del boulevard Xonaca y las consecuencias de trabajos deficientes que causan inundaciones por el sellado de las bocas de tormentas y drenajes.
- La ciclovía que no es respetada por los vehículos estacionados ni por los vendedores ambulantes de la zona.
- Las vueltas a la izquierda que provocan embotellamientos viales.
- Boulevard Vicente Suárez donde se desarrolló un recorrido con personal de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura anticipándoles del hundimiento de la base, sub-base y capa asfáltica, se estaba socavando junto con su contenedor para ensolver al río Alseseca.

En el mes de agosto del 2023 se tocaron los siguientes temas:

- El Boulevard Hermanos Serdán y los conflictos de la ciclovía elevada.
- La inseguridad en los pasos peatonales del boulevard San Felipe y 15 de mayo.
- No existe semáforo para protección de peatones en salida de cuatro fraccionamientos (Rancho Colorado, Sendero del Fresno, Valle del Ángel y Residencial del Valle), junto con los comercios informales (Tres Garcias, La Birria, Gasolinera y la policía municipal) que presentan un conflicto de autos y peatones.
- La semaforización inadecuada en los principales nodos viales de la ciudad (la zona norponiente), que por cierto se encuentran las oficinas de la policía municipal, CAPU, SEP, Central de Abasto y Boulevard Carmen Serdán.
- La salida a Tlaxcala que genera más inseguridad en los peatones y sus alrededores de la junta Auxiliar de San Felipe.
- El Centro Histórico y su falta de cámaras de seguridad, el paso Juárez Serdán sin alumbrado público y falta de señalamientos de carriles, información restringida preventiva e informativa, además ya presenta fuertes humedades en los muros de contención generando presión en los costados por el subsuelo hacia el paso a desnivel.

En el mes de septiembre del 2023, se tocaron los siguientes temas:

Se propuso la revisión estructural de los puentes vehiculares elevados de la zona urbana de la ciudad de Puebla, en su mayoría requieren mantenimiento y dictámenes estructural y vial por una seguridad de quienes lo cruzan y los que viven cerca de ellos, temen el riesgo latente de sus viviendas.

En el mes de noviembre del 2023 se tocaron los siguientes temas:

Realizar las invitaciones a los funcionarios en forma programada y que por favor asistan a nuestras sesiones para coadyuvar a los programas y planes del H. Ayuntamiento en el ámbito de tránsito y vialidad.

Atentamente

Mesa Directiva del Consejo de Participación Ciudadana de Vialidad y Transporte.



Contigo
y con rumbo

